

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 2 de diciembre de 2019, del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico Serranía de Ronda, por el que se hacen públicos los acuerdos de disolución, liquidación y extinción de esta entidad, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Rector de dicho Consorcio. (PP. 3067/2019).

ANUNCIO DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 49 de los Estatutos; 44 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; 77.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y demás legislación concordante, el Consejo Rector del Consorcio UTEDLT Serranía de Ronda acordó, en sesión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2013, por unanimidad, la disolución del Consorcio.

Asimismo, el Consejo Rector del Consorcio acordó, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2019, por unanimidad, entre otros, aprobar el saldo resultante de la liquidación por importe de 27.806,49 euros, así como la cuota de reparto, dando por finalizado el proceso de disolución, liquidación y extinción del Consorcio UTEDLT Serranía de Ronda, cuyo expediente consta depositado en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Málaga, 2 de diciembre de 2019.- La Presidenta del Consorcio, Carmen Sánchez Sierra.